

PREMIO PROMIGAS A LA MEJOR CRÓNICA DEL CARNAVAL ‘ERNESTO McCAUSLAND SOJO’

Apertura publicación: 18 de septiembre de 2017
Cierre de publicación: 25 de febrero de 2018
Cierre de entrega de crónicas: 2 de marzo de 2018
Selección: 7 categorías ganadoras
Inversión: \$21.000.000 (Veintiún millón de pesos)
Organizador: Carnaval de Barranquilla S.A.S.
Apoyo: Promigas

PRESENTACIÓN

El Premio Promigas a la Mejor Crónica del Carnaval ‘Ernesto McCausland Sojo’ fue creado por Carnaval de Barranquilla S.A.S., en el año 2013, con el propósito de incentivar a los comunicadores a contribuir a través del periodismo con la salvaguarda del Carnaval de Barranquilla, así como valorar y reconocer el trabajo que desarrollan durante la cobertura periodística de la fiesta.

Es un espacio que permite mostrar las interminables historias que produce el Carnaval de Barranquilla que publicadas en los diferentes medios de comunicación se convierten en referentes informativos, consulta y conocimiento de nuestras danzas, hacedores y todas las expresiones que nutren este patrimonio inmaterial de los barranquilleros y del país.

Este premio es un homenaje al escritor, periodista y cineasta Ernesto McCausland Sojo, quien fue uno de los más destacados cultores del género de la crónica en América Latina y dejó un gran legado relacionado con el Carnaval de Barranquilla y el Caribe colombiano.

Su carácter nacional permite la participación de periodistas de Barranquilla, la región Caribe y Colombia vinculados con la prensa escrita, digital, radio, televisión y reporteros gráficos con sus imágenes. Igualmente de colaboradores habituales y estudiantes de Periodismo y Comunicación Social.

En las cinco primeras versiones del premio, han postulado sus crónicas más de doscientos periodistas de diferentes medios de comunicación de todo el país. Ha contado con jurados expertos en temas de periodismo y cultura que han contribuido notablemente a su crecimiento.

En su compromiso con nuestra cultura la empresa Promigas apoya a la realización de este premio desde sus inicios.

CATEGORÍAS EN CONCURSO

- Mejor Crónica en Prensa Escrita
- Mejor Crónica en Prensa Digital
- Mejor Crónica en Radio
- Mejor Crónica en Televisión
- Mejor Crónica Colaborador Habitual
- Nuevos Cronistas (Estudiantes)
- Mejor Fotografía

BASES DEL CONCURSO

Para la presentación de crónicas en las categorías del Premio Promigas a la Mejor Crónica del Carnaval 'Ernesto McCausland Sojo', deberán tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Ser periodista en ejercicio, empleados o colaboradores habituales del medio donde hayan publicado su crónica de Carnaval.
- Ser estudiante de Periodismo y Comunicación Social de cualquier universidad del país.
- Cada concursante deberá presentar una certificación del medio donde labora o es colaborador de forma permanente. Los estudiantes deben presentar una certificación vigente de su universidad.
- Los periodistas podrán postular crónicas publicadas, en medios de comunicación donde laboren, en las categorías: radio, prensa, televisión, internet y fotografía. Los colaboradores habituales podrán postular crónicas publicadas, en los medios que apoyen en prensa, radio, televisión e internet, pero solo habrá un ganador en esta categoría. Los estudiantes podrán postular únicamente las crónicas publicadas medios de comunicación de su universidad.
- Los trabajos competirán exclusivamente en la categoría para la que fueron presentados.
- Solo se admitirá un trabajo por periodista, colaborador u estudiante, sea individual o en grupo.
- Cada participante deberá probar que el trabajo presentado fue emitido o publicado en el medio de comunicación que indica, en el período requerido.
- Los trabajos presentados deben corresponder al género de crónica periodística, cumpliendo con el propósito del premio creado en honor al gran cronista barranquillero Ernesto McCausland Sojo.
- Se puede participar con un trabajo de una sola entrega o con una serie de artículos siempre y cuando estos tengan una unidad temática explícita.
- En la categoría de radio, la crónica debe tener una duración máxima de 30 minutos por programa, emitidos en una sola entrega o en un número reducido de capítulos que hayan sido organizados y presentados como serie desde la primera entrega.
- En la categoría de televisión, la crónica debe tener una duración máxima hasta de 30 minutos por programa, emitidos en una sola entrega o en un número reducido de capítulos que hayan sido organizados y presentados como serie desde la primera entrega.
- En la categoría de Mejor Fotografía se podrá postular una fotografía, así como historias o relatos fotográficos entre 5 y 10 imágenes, con unidad temática, publicadas en algún medio de comunicación impreso o digital, con un formato mínimo a tres columnas.

- En la categoría Internet podrán participar únicamente trabajos publicados en medios periodísticos con actualización permanente y con lenguaje intermedial e hipertextual que enriquecen la historia.
- En la categoría Nuevos Cronistas, los estudiantes deberán presentar crónica periodística publicada en los medios de comunicación de la universidad donde estudian en cualquiera de los formatos del Premio (Prensa, Digital, Televisión y Radio), pero solo habrá un ganador por la categoría.
- El jurado podrá declarar desierta cualquiera de las categorías.
- Los trabajos participantes deben haber sido publicados o emitidos por primera vez en un medio de comunicación colombiano.
- Los ganadores del Premio Promigas a la Mejor Crónica 'Ernesto McCausland Sojo' en años anteriores, podrán participar nuevamente dentro de 3 años.

CRITERIOS

El premio establece unos criterios de evaluación para todos los concursantes, elementos básicos para la selección de los finalistas y ganador en cada una de las categorías:

- El jurado evaluará el uso adecuado del idioma.
- Altos niveles de calidad narrativa.
- Adecuada correspondencia con el género de crónica periodística.
- Las crónicas digitales deben contener lenguaje hipertextual e intermedial.
- El formato de la fotografía publicada.
- Temas acordes con el Carnaval de Barranquilla.
- El participante debe ser mayor de edad.
- En caso de que el jurado determine dos ganadores en una categoría el estímulo económico será dividido.
- La organización del premio se reserva el derecho de aceptar crónicas que no apliquen a la categoría postulada.
- En virtud de la aceptación del premio, los autores ceden todos los derechos derivados del uso sin limitación alguna e incluye los efectos de la explotación y utilización de las crónicas en cualquiera de las publicaciones que edita Carnaval de Barranquilla S.A.S.
- La participación implica la aceptación plena de las bases del concurso, sus condiciones, programas y cumplimiento de los requisitos generales. Del mismo modo el fallo del jurado calificador será inapelable.
- Si se diera el caso, el ganador estará obligado a devolver el premio, si el mismo se comprobara que no fuera inédito y por tanto, absolutamente original, o se planteará contienda o reclamación fundada sobre su autoría.
- No se devolverán los trabajos ni la documentación recibida
- Los empleados de Carnaval de Barranquilla S.A.S. (ni sus familiares) podrán participar de este concurso.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Prensa escrita. Enviar tres originales de la crónica publicada, PDF de la publicación y texto de la crónica en formato Word en una USB

- **Radio.** Enviar en formato mp4 en una USB
- **Televisión.** Enviar en formato .avi o mp4 en una USB
- **Prensa digital.** Enviar en una USB la dirección URL donde aparece la crónica con su fecha de publicación y la crónica en Word.
- **Fotografía.** Enviar tres originales impresas en papel mate en tamaño de 20x28 cms, tres originales del impreso donde fue publicada, y en el caso de los trabajos digitales el link de la publicación; copias de las fotos en formato Jpg con resolución mínima de 300 mega pixeles en una USB.
- **Plazo de publicación** o emisión de las crónicas: 25 de febrero 2018
- **Plazo de entrega** de los trabajos postulados: 28 de febrero de 2018
- **Las propuestas** deben entregarse de manera personal o vía correo certificado a la sede de Carnaval de Barranquilla S.A.S., ubicada en la Cra. 54 No. 49 B – 39 Casa del Carnaval.

Nota: Para las categorías Colaboradores habituales y Nuevos Cronistas, los requisitos de presentación de trabajos son los mismos.

ANEXAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN LA USB:

- Certificación del medio donde conste que el trabajo fue publicado, emitido o realizado, indicando la fecha y la vinculación del periodista con el medio de comunicación sea empleado o colaborador permanente.
- Justificación de cómo fue concebida la crónica.
- El perfil del participante(s), con sus respectivas copias.
- Fotografía del concursante, incluida en la USB junto al trabajo presentado.

EL JURADO

El jurado del premio estará conformado por reconocidos periodistas locales, nacionales e internacionales.

PREMIO

Los ganadores en cada una de las categorías recibirán, como estímulo, un premio de 3 millones de pesos, certificación y la estatuilla de El Torito, símbolo por excelencia del Carnaval de Barranquilla.

La premiación se realizará en ceremonia especial con presencia de los jurados y los postulados. Los ganadores deben presentar, ante el Área Contable, cuenta de cobro que cumpla con requisitos legales por el valor del premio, fotocopia de la cédula, Rut actualizado y certificación bancaria, autorización de transferencia.